

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 31 de mayo de 2024

-----

ACTA N° 7

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. ESP. JORGE DUTTO**

**Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO**

**Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE**

-----

## CONSEJEROS PRESENTES

**-DOCENTES:** LUCINI, Enrique Iván; PEN, Cecilia Valeria; AIMAR, María Verónica; CABANILLAS, María Alejandra; VALENTINUZZI, María Cecilia, CROCE, Alejandro; OCAMPO, Aylén; LONDERO, Walter Hugo; MARTINAT, Jimena Elisa.

**-PERSONAL NO DOCENTE:**

**-EGRESADOS:** ALBA, Noelia Casilda,

**-ESTUDIANTES:** ARNAUDO, Giuliana; INZE, Fernando Nicolás; BUSTOS PASSERO, Cristian Federico; HERNÁNDEZ, Juan Felipe; ROJO GÓMEZ, María Candelaria; MASSA, Agustín.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO  
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

**TITULARES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

LUCINI Enrique Iván  
PEN Cecilia Valeria  
AIMAR María Verónica

**Profesores Adjuntos:**

CABANILLAS María Alejandra  
RUOSI Gustavo Ariel  
SOLER, Fernando Luis

**Auxiliares de la Docencia:**

OCAMPO Aylén  
LUNA, Osvaldo Walter  
DA RIVA, Mariano Danilo

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

**Egresados:**

CHIAPPO María Evangelina  
ALBA, Noelia Casilda

**Estudiantes:**

FERNÁNDEZ, Santiago  
ARNAUDO, Giuliana  
INZE, Fernando Nicolás  
BUSTAMANTE, Emiliano  
BUSTOS PASSERO, Cristian Federico  
HERNÁNDEZ, Juan Felipe

**SUPLENTES**

BOETTO Graciela Catalina  
AOKI Antonio Marcelo  
GROSSO Rubén

VALENTINUZZI, María Cecilia  
ROLLÁN, Adriana del Carmen  
CROCE, Alejandro

MARTÍNEZ LUQUE Luciana  
LONDERO, Walter Hugo  
MARTINAT, Jimena Elisa

FABIETTI Betiana Vanesa

IBAÑEZ, Carlos Valentín  
FERNANDEZ LLANOS, Guillermo

ROJO GÓMEZ, María Candelaria  
MONTORO, Santiago Jesús  
RUFFINO, Gisela  
MASSA, Agustín  
SÁNCHEZ ORELLANA, Elein Zulema  
CLEPPE, Candelaria



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	<b>-SE DA CUENTA</b> .....	4
	- Acta Nº 6 de la Sesión Ordinaria del día 17 de mayo de 2024.	
II	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)</b> .....	4
III	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO</b> .....	5
IV	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN</b> .....	8
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos: <b>1 y 2</b> .....	8
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: <b>3 al 10</b> .....	8
	➤ Docentes. Renuncias: <b>11</b> .....	12
	➤ Docentes. Licencias: <b>12</b> .....	12
V	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN</b> .....	13
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos: <b>1 al 6</b> .....	13
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: <b>7</b> .....	14
	➤ Secretaría de Extensión: <b>8</b> .....	15
	➤ Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica: <b>9</b> .....	16
	➤ Docentes. Renuncias: <b>10 y 11</b> .....	16
	➤ Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos: <b>12 y 13</b> .....	16
	➤ Docentes. Autorizaciones: <b>14</b> .....	17
	➤ Ayudantes Alumnos. Renuncias: <b>15</b> .....	17
	➤ Docentes. Renuncias. Expte. 338483/2024 .....	17
	➤ Docentes. Licencias. Expte. 281789/2024 .....	18
	➤ Galería de Área de Consolidación "A conciencia". Expte. 395853/2024 .....	18
	➤ Muestra "El periódico: comunicación y papel en la historia". Interés Institucional .....	18
	➤ Consejeros salientes. Palabras de despedida .....	18

Son veinte (20) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*– En la ciudad de Córdoba, a treinta y un días del mes de mayo de dos mil veinticuatro, y siendo las 12:07 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano. Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.  
SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Buenos días.

Habiendo quórum, vamos a dar inicio formal a la sesión ordinaria del día de la fecha.

*– Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 6, de la sesión ordinaria del 17 de mayo de 2024, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.*

**II.  
RESOLUCIONES DECANALES  
(Se da Cuenta).**

*– Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0236, 0241, 0242, 0243, 0244, 0245, 0246, 0247, 0248, 0250, 0251, 0252, 0253, 0254, 0256, 0257, 0258, 0259, 0260 y 0263 de 2024.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Quiero hacer una referencia especial a la Resolución 236, que es la renuncia definitiva de la compañera nodocente María Josefina Torres.

Le agradecemos todo el tiempo que ha aportado a la Facultad en un área que, por lo menos en este último tiempo, ha sido clave, que es Oficialía Mayor, con un excelente desempeño laboral.

Si bien ponemos el agradecimiento de forma en la resolución, siempre hacemos el reconocimiento aquí, en la sesión, del trabajo aportado durante todos estos años a la Facultad.

**SR. CONS. LUCINI.**- Aparte, es una persona que nos acompañó –por lo menos a mí– durante nuestra carrera estudiantil y hasta ahora.

*– Varios señores consejeros manifiestan haber sido acompañados por la señora Torres durante sus carreras.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Incluso a los que somos más jóvenes que usted, doctor, también nos acompañó.

### III. INFORME DEL SEÑOR DECANO

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Pasamos al informe del señor Decano.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Tengo dos o tres cosas para informar.

En primer lugar, como ustedes ven, estamos dando cuenta de muchos procesos de concursos, que es un compromiso que asumimos con Ariel desde el primer día. Incluso – como pueden observar- hay muchos en la carrera de Agroalimentos, porque también fue uno de los principales compromisos asumidos el ir regularizando y normalizando la planta docente y las estructuras de la unidad operativa.

Sabemos que falta, pero venimos trabajando activamente en eso. Tanto en Agroalimentos como en el resto de los cargos docentes, el compromiso es de regularizar la planta docente, porque con todo el movimiento que tuvimos, por renunciadas y el tema del recambio generacional, se nos había complejizado un poco el porcentaje del concurso; pero ustedes son fieles seguidores de cómo viene sucediendo.

Algunas cosas del Campo: ya está avanzando la siembra del garbanzo -como les había comentado- en el círculo de riego y está avanzando la cosecha de maní con buenos resultados, hasta ahora; no nos quieren alentar mucho los del Campo, para que nos gastemos a cuenta, pero es importante el rendimiento.

Habrán visto que en el transcurso de la semana hicimos dos eventos con el tema del programa Córdoba Florece. Uno tuvo que ver con una convocatoria de la Secretaría de Ciencia Técnica de la provincia, donde querían mostrar, desde la investigación y la vinculación, de qué manera se aporta al desarrollo de economías regionales, así que hubo una actividad -el día martes- en la localidad Obispo Trejo, donde se presentó el programa, los distintos puntos que hoy tenemos funcionando; la verdad es que eso fue bastante lindo, interesante, con mucha gente, tuvo mucha convocatoria. Y el día miércoles firmamos el nuevo punto de desarrollo que es aquí, en la ciudad de Córdoba, junto con el municipio de la Ciudad y con el Ente BioCórdoba, que también va a abarcar un poco el área metropolitana, así que ahí venimos avanzando.

También entregamos los certificados de diplomatura de Innovación Tecnológica en el Sector Agropecuario, que hicimos en conjunto con AFAMAC -que son los fabricantes de maquinaria agrícola de la provincia-, con el INTA, con el ex Ministerio de Agricultura y Ganadería y con el ex Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia. Eso fue una convocatoria de Escuelas de Formación de la ex Secretaria de Políticas Universitarias. Tuvo mucho éxito; hubo estudiantes, personal de fábricas y público en general que hicieron la diplomatura.

La semana pasada, en cabeza del Secretario General, participamos en San Francisco el Chañar en una reunión, en un evento por el tema de ganadería regenerativa en el arco norte de Córdoba, así que la Facultad también está teniendo presencia en eso y nos parecía oportuno que todos los vayamos conociendo. Si bien desde el Departamento de Producción Animal están un poco más involucrados en eso, lo digo para que todos lo sepamos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Del viaje a la Universidad de Los Llanos, en Colombia, que nos habían invitado, la verdad es que fue un viaje muy positivo. Ya estamos en tres o cuatro líneas de trabajo; está avanzando el convenio marco y estamos trabajando en una diplomatura compartida; vamos a trabajar en paralelo en una carrera de especialidad, de posgrado. También estamos trabajando para poder dictar materias de grado de manera conjunta; en esa universidad estuvo, el año pasado, la doctora Moscardó, haciendo su año sabático, así que hay muy buen vínculo también con el tema de docentes; una de las materias que se está pensando dictar es Zoología, y ellos Entomología, para que nuestros estudiantes conozcan la realidad de insectos y demás en esos climas, y los de ellos los nuestros. En la misma línea estamos pensando en Botánica y, después, posiblemente, en alguna de las materias que se vienen dictando de manera virtual, como Economía, Estadística y Agrometeorología. En eso estamos trabajando, y después veremos todo lo que pueda ir surgiendo a partir de la vinculación, de ir haciendo acercamientos.

La verdad es que fue bastante positivo el viaje. Esperamos poder incrementar la movilidad estudiantil y la movilidad docente; en este momento tenemos, en la Facultad, un estudiante de la Universidad de Los Llanos haciendo el cuatrimestre acá -si bien no lo hace en el marco de este vínculo, sino a través de los programas de movilidad estudiantil que ya existen.

Con respecto a lo presupuestario, no sé si leyeron el comunicado que salió tanto desde el CIN como desde la Universidad, que dice que habría un principio de acuerdo de una actualización del 270 por ciento con respecto a la partida de Gastos. En lo que todavía no hay claridad es desde cuándo, desde qué momento va a ser y cómo lo van a ir pagando; los decanos tenemos una reunión con el señor Rector, el día martes, y entiendo que ahí vamos a tener un poco más de claridad sobre si hay algún reajuste del presupuesto que se aprobó en la Universidad, recordando que el incremento presupuestario que tuvimos se hizo básicamente con recursos propios, salvo un 70 por ciento que ofreció y giró, por lo menos para el primer trimestre del año, el Gobierno Nacional.

En lo que todavía no hay definiciones es en lo salarial. Hay un paro convocado para la semana que viene, que ahora se dejó en suspenso porque hay una instancia de negociación -la semana que viene- con las centrales sindicales. Sí entiendo que se está liquidando, con el sueldo de mayo, un 9 por ciento de incremento, pero es como los anteriores, de manera unilateral de parte del Gobierno Nacional; no hay acuerdo formal de los gremios.

Esto es lo que tengo para informar en esta sesión.

Al final hablamos de los que consejeros que terminan su mandato, de los que se van, de los que quedan, de los que vienen.

**SR. CONS. LUCINI.-** Jorge, ¿qué pasó con el sistema de riego del Campo?

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** El sistema de riego está en proceso de importación de materiales; la empresa nos ha hecho la propuesta, que ya quedó en firme, y ellos ya han pedido los materiales para ir montando el equipo, así que eso está en camino. Se les ha atrasado un poquito el cronograma que tenían, pero está hablado.

**SR. CONS. LUCINI.-** Buenísimo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** Un tema que me quedó por informar –Secretaría Académica está ahora en reunión- es que hay una propuesta del Rectorado de la Universidad de modificar lo que son los bachilleres universitarios -hoy estuvimos trabajando en la propuesta de reglamentación con ellos, antes de la reunión-, que tiene que ver con las



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



resoluciones que sacó el Ministerio de Educación el año pasado de acortar la duración de las carreras. En esa línea, estamos viendo darle un vuelto al tema del bachillerato para, con el bachillerato y alguna cosita más, armar tecnicaturas como las que veníamos trabajando, o darle otra mirada a los bachilleres; porque hemos tenido planteos de egresados de que por ahí les sirve, pero no les sirve tanto, entonces, le buscaríamos un formato más de tecnicatura.

Hay una propuesta de reestructuración de los bachilleres. La idea es...

**SRA. CONS. CABANILLAS.-** Perdón. ¿Diplomatura no cuadra con...?

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** No.

Ustedes saben que hoy tenemos cinco áreas y que nosotros entramos dentro de las Aplicadas; entonces, ahora estamos planteando hacer un Bachillerato en Ciencias Agropecuarias y uno en Ciencias Aplicadas con Mención en Agroalimentos y en Diseño del Paisaje, porque en la Ciencias Agropecuarias no entraría bien.

También estuvimos avanzando, por demanda de nuestros egresados -por acá veo algunos- y por lo que estuvimos hablando los decanos de la Facultad de Agronomía con el actual Ministro de Educación de la provincia, en, sobre esa matriz que armemos, armar el trayecto pedagógico y, con eso, avanzar con el Profesorado en Ciencias Agropecuarias, que es un requerimiento que nos hizo el Ministro porque hoy no hay oferta, entonces, hay muchos espacios curriculares que no tienen título habilitante -por ejemplo, en Maquinaria Agrícola y en varias, muy específicas nuestras-; por eso nos dijeron: "si ustedes nos ofrecen el Profesorado en Ciencias Agropecuarias, nos están dando también una cobertura en muchas materias que hoy se nos hace difícil el título habilitante, por eso es que muchos van como títulos supletorios". El esquema de trabajo que se ha planteado en Secretaría Académica de la Universidad es que antes de finalizar el cuatrimestre, antes del receso de invierno, debemos tener aprobado ese nuevo dispositivo en la Universidad para, a partir de ahí, elevarlo al Ministerio de Educación de la Nación para modificar la resolución que aprobó los bachilleres universitarios. Así que en eso estamos trabajando; seguramente, cuando eso se apruebe nos tendremos que poner aquí, en el Consejo Directivo, a trabajar sobre la propuesta concreta de nuestro bachiller.

Esto es todo.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).-** Antes de pasar a tratar los despachos de comisión, en la reunión de comisión de esta mañana acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 15 -todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias-, y cuatro expedientes más que están fuera del temario.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 15, y de los cuatro expedientes que están fuera del temario.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** Aprobado.

Los tratamos al finalizar el Orden del Día de la sesión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



IV.  
DESPACHOS DE COMISIÓN.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Ahora sí, damos inicio al tratamiento de los despachos de comisión.

**SRA. CONS. PEN.**- Propongo al Cuerpo que tratemos en bloque los expedientes correspondientes a los puntos 1 al 12 del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de la fecha, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración la moción de la consejera Pen de tratar en bloque los puntos 1 al 12 del Orden del Día de la sesión.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobada.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración en bloque los puntos 1 al 12 del Orden del Día de la sesión.

**Secretaría de Asuntos Académicos**

1.

**EX – 2024 – 00333725 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 5, referido a tomar conocimiento y aprobar el Informe de actividades llevadas a cabo por la **Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudio de Carreras de Grado (CESPE)** de la FCA – UNC, correspondiente al período febrero – diciembre 2023.

2.

**EX – 2024 – 00070256 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 21, referido a modificar parcialmente la **RHCD-2024-195-E-UNC-DEC#FCA** que designa con carácter de interino a la Dra. Biól. Lorena Susana SCIARINI, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en el desarrollo de los espacios curriculares: “Tecnología Agroalimentaria III”, “Optativa II”, y de todos aquellos que la Dirección de Departamento o la Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario, en virtud de haberse incurrido en un error involuntario, en su Artículo 1º, donde dice: “...Legajo N° 50.558, ...”, **deberá decir:** “...Legajo N° 50.588,...”; manteniéndose en firme las restantes partes de la citada Resolución.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

3.

**EX – 2024 – 00347060 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 7, referido a designar al **Tribunal Examinador de Tesis** de la alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, **Ing. Agr. Clara Sonia CROCIARA**, a los miembros que se detallan a continuación:

Dra. Marina BRESSANO

Dra. Natalia BONAMICO

Dr. Nelson BERNARDI LIMA

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de la Carrera de Doctorado R HCS 639/13.

4.

**EX – 2024 – 00347036 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 7, referido a designar al **Tribunal Examinador de Tesis** del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, **Ing. Agr. Nicolás Francisco BONGIANINO**, a los miembros que se detallan a continuación:

Dra. María Eugenia STEFFOLANI

Dra. Eliana LÓPEZ COLOMBA

Dra. Marina de ESCALADA PLA

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de la Carrera de Doctorado R HCS 639/13.

5.

**EX – 2024 – 00360145 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría Académica de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 5, referido a designar al **Dr. Nelson R. Grosso** como Director de la carrera Doctorado en Ciencias Agropecuarias hasta julio de 2024 o hasta que se nombre nuevo Director/a, lo que ocurra primero. Convalidar lo actuado por el Dr. Nelson R. Grosso en su función de Director de la carrera Doctorado en Ciencias Agropecuarias desde julio de 2021 hasta la actualidad.

6.

**EX – 2024 – 00360137 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 6, referido a autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a designar al **Ing. Agr. Dr. Gastón Alfaro** en la función de Director de la carrera Especialización en Alimentación de Bovinos, por el término de 4 años, de acuerdo a lo establecido en los artículos 4º y 5º del Reglamento de la citada carrera. Autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a designar a la Comisión Académica de la carrera Especialización en Alimentación de Bovinos por el término de 4 años, de acuerdo a los artículos 4º y 5º del Reglamento de la citada carrera, tal como se nombra a continuación:

Ing. Agr. Mgtr. Catalina Boetto



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ing. Agr. Dr. Marcos Zenobi (Co-Director)

Ing. Agr. Dra. María Soraya Salloum (Coordinadora General de Trabajo Final)

7.

**EX – 2024 – 00355532 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 8, referido a autorizar a la Dirección de la Escuela para Graduados la realización del Curso de Posgrado: **“Metodología de la Investigación”**, coordinado y dictado por el Ing. Agr. Dr. Juan A. Argüello y por la Ing. Agr. Dra. Evangelina Argüello Caro, con un total de 60 (sesenta) horas de docencia (interacción pedagógica docente-estudiante) y 90 (noventa) horas de trabajo autónomo del estudiante, lo que hacen un total de 150 (ciento cincuenta) horas, otorgando 3 (tres) créditos/RTF equivalentes a 6 CRE para carreras de posgrado (doctorados y maestrías). El curso se dictará en el segundo semestre de 2024 con modalidad presencial virtual sincrónica más actividades asincrónicas. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2024. **Disponer** que cubiertos los costos inherentes y originados por la actividad académica y con los fondos generados por ésta, se abonará al Dr. Juan A. Argüello 60 (sesenta) horas, en el marco de la Resolución HCD 023/12.

8.

**EX – 2024 – 00351073 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 7 referido a modificar parcialmente la **RHCD- 2024- 132 -E-UNC-DEC#FCA en el Artículo 1º donde dice:**

ASIGNATURA TERCER CUATRIMESTRE	COORDINADORES DOCENTES	Y	CARGA HORARIA/ HONORARIOS	CRÉDITOS
2 - Temas Especiales: La Ley de Semillas, Propiedad intelectual y los recursos fitogenéticos	<b>Docente coord.</b> MSc. Ing. Agr. Silvina E. Fiant (35 h) <b>Docentes</b> Abog. Laura Villamayor (5 h)		40 h / Msc. Ing. Agr. Silvina E. Fiant	2
3 – Electiva Sanidad Semillas	<b>Docente coord.</b> Dr, Lic. Jorge Valdez (20 h) <b>Docentes</b> Dra. Lic. Viviana Seitz (5 h) Dra. Ing. Agr. Luciana Farrand (5 h) Dra. Ing. Agr. Laura Giorda (5 h) MSc. Ing. Agr. Cecilia Picca (5 h)		60 h / Dr., Jorge Valdez	3



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



	MSc. Ing. Agr. Farm. Laura Vargas (15 h) Dra. Ing. Agr. Rosanna Pioli (5 h)		
--	--	--	--

**Debe decir:**

ASIGNATURA TERCER CUATRIMESTRE	COORDINADORES DOCENTES	Y	CARGA HORARIA/ HONORARIOS	CRÉDITOS
Temas Especiales: Legislación de Semillas 2024	<b>Docente coord.</b> Ing. Agr. MSc. Silvina E. Fiant (BCCBA – FCA-UNC) <b>Docente</b> Abog. Laura Villamayor (INASE) <b>Docentes invitados</b> Biól. Dra. Gabriela Levitus (ARGENBIO) Ing. Agr. Dr. Mariano A. Mangieri (INASE) Ing. Agr. Dra. Fabiana Malacarne (ASA)		40 h / Msc. Ing. Agr. Silvina E. Fiant	2
Electiva: Sanidad Semillas	<b>Docente coord.</b> Lic. Dr. Jorge G. Valdez (INTA La Consulta-UNCuyo) <b>Docentes</b> Ing. Agr. Dra. Viviana Seitz (INASE) Ing. Agr. Dra. Luciana Ferrand (INASE) Ing. Agr. Dra. Laura Giorda (FCA – INASE – GEAR SA) Ing. Agr. MSc. Cecilia Nélica Picca (INTA Rama Caída) Ing. Agr. MSc Farm. Laura Vargas (FCA-UNC) Ing. Agr. Dra. Rosanna Nora Pioli (CONICET-UNRosario) Ing. Agr. MSc. Natali Lazzaro (Lab. Horizonte) <b>Docentes invitados</b> Ing. Agr. Juan Bautista Catracchia (Rizobacter) Ing. María Carla Chiandussi (INTA La Consulta)		60 h / Dr., Jorge Valdez	3



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.*

**9.**

**EX – 2024 – 00352827 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 7, referido a designar a la **Psicop. Mgtr. Carolina Viviana Moreno** como miembro de la Comisión Académica de la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos, en virtud de lo dispuesto por el artículo 7º de su Reglamento, aprobado por RHCD N° 743/2021.

**10.**

**EX – 2024 – 00368806 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 7, referido a designar al Tribunal Examinador de Tesis del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, Ing. Agr. Pedro LOSANO RICHARD, a los miembros que se detallan a continuación:

Dra. María Eugenia Steffolani

Dr. Marcelo Cantarero

Dra. María Victoria Avanza

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de la Carrera de Doctorado R HCS 639/13.

**Docentes. Renuncias.**

**11.**

**EX – 2024 – 00274635 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia del **Ing. Agr. Ignacio Ariel LORENZATI**, Leg. 60.164, en el cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación Simple, Interino, en la Unidad Operativa: **Cátedra de Fisiología Vegetal** del Departamento de Producción Vegetal, desde el 01 de mayo de 2024.

**Docentes. Licencias.**

**12.**

**EX – 2024 – 00269106 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Conceder Licencia sin goce de haberes a la **Mgter. Ing. Agr. Esp. Alicia Elena BOBONE**, Leg. N° 45.055, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Espacios Verdes** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a partir del 1º de junio y hasta el 30 de noviembre de 2024; en el marco del Artículo 49, apartado II, inciso b) Razones Particulares, del Convenio Colectivo de Trabajo Docente aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1222/2014.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobados.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**V.**

**NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Pasamos al tratamiento sobre tablas de los puntos 1 al 15 del Orden del Día, tal como se acordó en la reunión de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento.

**SRA. CONS. PEN.**- También solicito al Cuerpo el tratamiento en bloque de los puntos 1 al 15 del Orden del Día de la comisión del día de la fecha. Todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración la moción de la consejera Pen de tratar en bloque los puntos 1 al 15 del Orden del Día de la comisión de hoy, que han sido discutidos y tratados por ustedes.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobada.  
Consejera Rojo.

**SRA. CONS. ROJO GÓMEZ.**- Solicito autorización para abstenerme en el punto 9, por estar involucrada.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Con la abstención de la consejera Rojo Gómez, en consideración en bloque los puntos 1 al 15 del Orden del Día de la comisión.

**Secretaría de Asuntos Académicos**

**1.**

**EX-2024-00286951-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Luciano Ismael HIZA. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 17 Proyecto de Resolución referido a autorizar y, en consecuencia, convalidar el desarrollo del Taller Extraprogramático: “**Calidad de Uva para Vinificación**”, destinado a estudiantes de esta Facultad que hayan cursado los espacios curriculares Manejo Sanitario de los Cultivos y Métodos de Análisis de los Alimentos I de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Agroalimentos respectivamente; que se realizó en la Bodega “La Caroyense”, Av. San Martín 2281 y en el Lote de producción “Juan Sangoy”, en Colonia Caroya, provincia de Córdoba; modalidad presencial; el día 25 de abril del corriente año, sin costo y con una duración de 4 (cuatro) hs.

Coordinadores: Ing. Agr. Luciano Ismael HIZA (Leg. 42.376)

Dra. Biól. Adriana Inés VIGLIANCO (Leg. 32.547)

Docentes disertantes: Ing. Agr. Juan Manuel ORTEGA (Leg. 56.656)

Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI (Leg. 49.204)

A los/as estudiantes de esta Facultad que hayan participado en el citado Taller se les otorgará los créditos correspondientes para los Espacios Curriculares Formación Integral, y Formación Integral y Social Universitaria.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



2.

**EX-2023-00417477-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Leonardo Mario MENGO. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 24, Proyecto de Resolución referido a modificar parcialmente la **RHCD-2023-963-E-UNC-DEC#FCA** por la cual se otorga un aumento de dedicación de simple a semiexclusiva al **Ing. Agr. Pablo Alberto GANDIA. Leg. 43.176**, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Hidrología Agrícola, en el Visto y en el Artículo 1º, donde dice: "...en el cargo de Profesor Ayudante A, ...", debe decir: "...en el cargo de Profesor Asistente, ..."; manteniéndose en firme las restantes partes de la citada Resolución.

3.

**EX-2024-00385502-UNC-ME#FCA:** Dir. Liliana BENITES. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a autorizar el "**Circuito Agroeducativo**" que se realizará el día 06 de junio del corriente año de 09:00 a 13:00 h aproximadamente en las instalaciones de la FCA – UNC. El mismo estará dirigido a 70 (setenta) estudiantes del 4to grado de la **Escuela General Manuel Belgrano, Capilla del Monte, Córdoba**.

4.

**EX-2024-00385494-UNC-ME#FCA:** Prof. Marcela MARTÍN. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a autorizar el "**Circuito Agroeducativo**" que se realizará el día 10 de junio del corriente año de 09:00 a 13:00 h aproximadamente en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA – UNC. El mismo estará dirigido a 23 (veintitrés) estudiantes del 7to año del **Instituto Técnico Industrial "Félix Di Michelle", La Cumbre, Córdoba**.

5.

**EX-2024-00361158-UNC-ME#FCA:** Comisión de Seguimiento de la Tarea Docente (CoSyMTaD). Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a tomar conocimiento y aprobar el Informe de actividades llevadas a cabo por la **Comisión de Seguimiento de la Tarea Docente (CoSyMTaD)** de la FCA – UNC, correspondiente al período junio 2022 – junio 2024.

6.

**EX-2024-00364180-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. María Nuxsia RODRÍGUEZ. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 7, Proyecto de Resolución referido a convalidar y reconocer los servicios prestados por la **Ing. Agr. María Nuxsia RODRÍGUEZ, Leg. N° 49.723**, con el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, interino, en las actividades de docencia, investigación y extensión realizadas en la unidad operativa: **Cátedra de Administración Rural** del Departamento de Desarrollo Rural, desde el 1º de marzo y hasta el 30 de abril de 2024.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

7.

**EX-2024-00381206-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 4 Proyecto de Resolución referido a Aprobar la admisión y convalidar el acta realizada en su momento, a la Carrera de **Maestría en Patología Vegetal** que se dicta en esta Unidad Académica, de los



postulantes, cohorte 2022-23, que se transcriben a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 11º del Reglamento de la carrera, a saber:

	APELLIDO	NOMBRE	CUIL
1	ARAUJO	LEONARDO EZEQUIEL	20260040317
2	BELTRAMINO	MURIEL	23402992204
3	CANO	NELLY ITATI	27273599180
4	CORDES	DIEGO	23261795159
5	CORONEL	MARÍA VICTORIA	27382031690
6	CUELLO	DÉBORA AYELEN	27399674226
7	DINOLFO	MARIA INES	27316491990
8	MAGRA	MARÍA SOFÍA	27361322733
9	QUINTERO	SARA YANEL	27374940584
10	PONSO	ALEJANDRO MATIAS	20296526763
11	PRIETO	MARÍA CECILIA	27318259890
12	RIVA	LUIS ALEJANDRO	20363462228
13	VELEZ	PILAR ANDREA	23338858574

### Secretaría de Extensión

#### 8.

**EX-2024-00375552-UNC-ME#FCA:** Dra. Ing. Agr. M. Jacqueline JOSEAU. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 9 Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización de la **Jornada Actualización Profesional en el Área Forestal 2024**, a llevarse a cabo el día 31 de mayo de 2024, desde las 14:30 a 19:15 h., en el aula 4 edificio Argos Rodríguez (FCA-UNC), dirigida a Ingenieros Agrónomos y Forestales, Biólogos, estudiantes del último año y Asesores Agroforestales, con entrada libre y gratuita.

**ORGANIZADORES:** Secretaría de Extensión, la Subsecretaría de Egresados y la Cátedra de Silvicultura de la FCA-UNC.

**COORDINADORA:**

- Ing. Agr. Dra. Marisa Jacqueline JOSEAU, DNI N°: 16.158.743

**DOCENTES COLABORADORES:**

- Ing. Agr. Mgter. Sandra RODRÍGUEZ REARTES, DNI N°: 25.918.637
- Ing. Agr. Dr. Javier Eduardo FRASSONI, DNI N°: 32.786.995

**DISERTANTES EXTERNOS:**

- Ing. Agr. Marcos O. BLANDA, Secretario de Agricultura y Recursos Naturales.
- Lic. Luis E. MONGUILLOT DECCICO y la Biól. Luisina BATTISTÓN, por la Secretaría de Agricultura y Recursos Naturales.
- Ing. Agr. Natalia A. CONTÍN, por el Colegio de Ingenieros Agrónomos.
- Ing. Agr. Esteban E. ZUPAN, Técnico Regional Córdoba de la Dirección Nacional de Desarrollo Foresto Industrial de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

**Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica**

**9.**

**EX-2024-00201195-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 30 y 33, Proyectos de Resoluciones referidos a rectificar parcialmente la **RHCD-2024-178-E-UNC-DEC#FCA**, en el Artículo 1º, Practicas Ganaderas donde dice: “... 1 (uno) Cargo..., debe decir: “...2 (Dos) Cargos ...” Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución; y designar por Concurso para cubrir cargos de Ayudante Alumno en los Departamentos y Unidades Operativas, según lo detallado en la **RHCD-2024-178-E-UNC-DEC#FCA**, desde el 1º de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 001/2022, respectivamente.

**Docentes. Renuncias.**

**10.**

**EX-2024-00303798-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Mgter. María Noel BUFFA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la **Ing. Agr. Mgter. María Noel BUFFA**, Leg. 44.255, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: **Cátedra de Administración Rural** del Departamento de Desarrollo Rural, desde el 05 de marzo de 2024, en virtud de haber sido designada en el cargo de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva, por Concurso, según RHCS-2024-106-UNC-REC.

**11.**

**EX-2024-00338500-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. María del Milagro LASCANO FUNES. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la **Ing. Agr. María del Milagro LASCANO FUNES**, Leg. 45.269, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: **Cátedra de Fisiología Vegetal** del Departamento de Producción Vegetal, desde el 01 de mayo de 2024, en virtud de haber sido designada en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, según RHCD-2024-152-UNC-DEC#FCA.

**Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos.**

**12.**

**EX-2024-00311267-UNC-ME#FCA:** Mgter. Biól. Beatriz del Pilar COSTERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Mgter. Biól. Beatriz del Pilar COSTERO**, Leg. Nº 46.614, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Genética**, desde el 1º de junio de 2024 y hasta el 31 de mayo de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



13.

**EX-2024-00338383-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Esp. Marcos Maximiliano CRISAFULLI SÁNCHEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Esp. Marcos Maximiliano CRISAFULLI SÁNCHEZ**, Leg. N° 41.468, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Ganaderas**, desde el 1° de febrero de 2024 y hasta el 31 de enero de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

**Docentes. Autorizaciones.**

14.

**EX-2024-00375728-UNC-ME#FCA:** Dr. Arq. Miguel MARTIARENA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y, en consecuencia, convalidar lo actuado por la **Mgter. Arq. Sandra Patricia ARTUNDUAGA LOMBO**, con N.I. N° 48.600.273 como docente libre en el espacio curricular Proyecto I de la Carrera de Licenciatura en Diseño del Paisaje de esta Facultad, en el desarrollo la temática: "Acción participante en el diseño del paisaje", de 2 (dos) horas de duración (de 15 a 17 hs), en el primer cuatrimestre, el día 21 de mayo del corriente año.

**Ayudantes alumnos. Renuncia.**

15.

**EX-2024-00327658-UNC-ME#FCA:** Ezequiel Eduardo LEDESMA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia del estudiante **Ezequiel Eduardo LEDESMA**, D.N.I. N° 41.032.698, Leg. 58.651, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "B", el cual se desempeñaba en el Departamento de Agroalimentos, desde el 01 de mayo de 2024.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobados.

Pasamos al tratamiento sobre tablas de los expedientes que están fuera del temario.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- También se trató en comisión el expediente 338483/2024, por el cual se sugiere "Aceptar la renuncia de la Dra. Mgter. Ing. Agr. Ana Guadalupe Cháves, Legajo 41.170, en el cargo de profesora asistente con dedicación exclusiva, por concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Genética del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 1 de mayo de 2024, en virtud de haber sido designada en el cargo de profesora adjunta con dedicación exclusiva, por concurso, según RHCD-2024-154-UNC-DECc#FCA."

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- El expediente 281789/2024, por el cual se sugiere “Conceder licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Ana Josefina Rolotti, Legajo N° 37899, en el cargo de profesora ayudante A con dedicación simple, interino, en la unidad operativa: Cátedra de Ecología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales, a partir del 1° de mayo y hasta el 1° de agosto de 2024.”

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- El expediente 395853/2024, por el que se sugiere “Aprobar el desarrollo de la Galería de Área de Consolidación ‘A conciencia’, a realizarse de manera presencial los días 5 de junio de 2024, de 13:30 a 17:00 horas, y el 6 de junio de 2024, de 9:30 a 13:00 horas, en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, organizado por la Secretaría de Asuntos Académicos, con la colaboración de la CESPE, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Subsecretaría de Acreditación.”

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Por último, el expediente 381361/2024, por el cual se sugiere “Declarar de interés institucional la muestra denominada ‘El periódico: comunicación y papel en la historia’, a realizarse en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, desde el 7 de junio de 2024 y por el transcurso de un mes, organizada de manera conjunta por el Área de Cultura y Biblioteca de la FCA.”

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Hay una observación que me hacen desde Secretaría: habría que agregar el número de legajo del señor Aldasoro, para que esto le quede en sus antecedentes.

Con esa observación, en consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- De esta manera, si ningún señor consejero o consejera tiene algún otro tema, hemos finalizado la sesión.

**SR. CONS. BUSTOS PASSERO.**- Pido la palabra.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Sí, consejero.

**SR. CONS. BUSTOS PASSERO.**- Quería agradecer, en nombre de los consejeros salientes del Claustro Estudiantil, de Franja Morada, por estos años en los que hemos aprendido



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



muchísimo al lado de ustedes; nos han ayudado a formarnos no solo académicamente, sino también como personas.

Además, quiero felicitar a los consejeros de los distintos claustros por su paso en el Consejo, y felicitar al compañero Fernando, quien ahora va a participar en el Consejo Superior.

También, en lo personal, quiero decir que soy parte de esta Facultad, que estoy a punto de recibirme, así que no solo finaliza mi paso por el Consejo, sino paso por la Facultad, por estas aulas, y el paso por la residencia estudiantil, que ha sido no solo mi casa, sino mi hogar.

Muchas gracias. (Aplausos).

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Lo voy a corregir: ha terminado su paso por la Facultad como estudiante de grado, ahora hay un abanico que puede abrirse; uno nunca se termina de ir de la Facultad, puede volver como consejero, va a seguir como egresado, puede volver como docente, como estudiante posgrado.

Aylén.

**SRA. CONS. OCAMPO.**- Con Jime, no vamos a seguir representando el claustro, pero queremos agradecer este periodo de trabajo; agradecer también a nuestros compañeros que en su momento nos eligieron como sus representantes.

Esta mañana hicimos una linda conclusión en grupo: ha sido un periodo de trabajo muy productivo y también de retroalimentación muy nutritiva para todos. Como estuvimos charlando con Leandro, fue un desafío conjunto de la nueva gestión, así que gracias por todo. (Aplausos).

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Gracias a ustedes.  
Consejera.

**SRA. CONS. ALBA.**- Como consejera egresada, también quiero agradecer a la gestión porque hemos logrado aumentar más la conexión del egresado con la Facultad. Siempre manteniendo la pertenencia a la Facultad que manifiestan los egresados, esta gestión logró, aún más, el acercamiento.

A mí me toca continuar -e ingresan egresados nuevos-, y también quiero agradecer el aprendizaje, la predisposición de siempre -Juanpi que ha sido el nexo- y el trabajo de todos. (Aplausos).

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Muchas gracias.  
¿Alguien más?

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.**- ¿Puedo decir unas palabras?

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Sí, consejero.

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.**- Quiero agradecer también, por supuesto, a todos los compañeros del Consejo, especialmente -para no repetir una cosa que ya hablamos en comisión, con la que estoy muy de acuerdo- por las actividades en concreto que hemos podido realizar; creo que siempre que tengamos más actividades, desde distintos puntos de vista, desde distintas fuentes, un mejor abanico de posibles visiones con las cuales podemos acercarnos al agro, a las distintas realidades de la agricultura, es mejor para los estudiantes.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



También quiero agradecer todo el proceso que hemos tenido aquí, de discusión, de debate. Reconozco que a nuestras intervenciones las hacemos con agradecimiento y representando a un grupo de estudiantes, a los cuales representamos con mucho orgullo, esperando que en el futuro podamos seguir participando de este espacio, dando otra voz, o por lo menos una opinión un poco diferente, y que se puedan concretar un poco más de cosas, en conjunto, para el beneficio de todos los estudiantes. (Aplausos).

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Muchas gracias.

**SRA. CONS. AIMAR.**- ¿Puedo hablar?

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Sí, cómo no.

**SRA. CONS. AIMAR.**- Me sumo los agradecimientos de todos, pero quiero poner en valor todo el trabajo que se ha hecho en equipo, estando de acuerdo o no estando de acuerdo. Ha sido un Consejo donde se han discutido mucho las cosas cuando no había acuerdo, se ha llegado a un consenso, se ha trabajado siempre en un clima muy agradable, a pesar de que había diferencias -y está bueno que haya diferencias-; yo quiero poner en valor eso y agradecer a quienes han estado y que no van a estar más, y darles la bienvenida a los nuevos. (Aplausos).

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Para cerrar, valorizando todo lo que han dicho, la verdad es que sí, que ha sido un trabajo muy intenso, han acompañado, han trabajado mucho; ha sido un proceso complejo el de estos dos años, porque trabajamos en acreditación, en el tema de plan estratégico, y en todo lo que eso trajo aparejado, para ir poniendo a la Facultad a la vanguardia en calidad.

Como decían ustedes, también el trabajo que se dio en las comisiones es importante, porque por ahí ven que las sesiones son rápidas, pero eso es porque el trabajo y la discusión se dieron mucho e intensamente en las comisiones. Siempre priorizamos el tratar de llegar a la mayor cantidad de consensos posible, entonces, había temas a los que, si no había que apurarlos, los esperamos porque, justamente, ese es el objetivo; y también -como decía el consejero estudiantil- tener la mayor cantidad de voces, de miradas y demás porque el que estemos en algunas listas juntos no quiere decir que todos pensemos lo mismo, así que todos han tenido toda la libertad de expresarse, y eso es lo bueno y lo que nos potencia como facultad.

Les agradecemos a los que se van y les agradecemos a los que siguen, porque tienen ganas de seguir. Ahora les vamos a dar -en breve- la incorporación a los nuevos que, si bien ingresan formalmente a partir de mañana, como esta es la última sesión, es el último día del mes, los vamos a incorporar formalmente hoy.

De esta manera, no hay más temas que tratar, habiendo finalizado con el orden del día de la sesión de hoy, cerramos la sesión del día de la fecha.

Ahora les vamos a hacer entrega de los certificados y de un presente a los consejeros salientes.

- Es la hora 12:31.

-----



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Acta Firma Ológrafa Especial**

**Número:**

**Referencia:** Agro - Nro. 7 - 31-05-24.pdf

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.